



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

La Molina, 01 de diciembre del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 130 - 2023 - UGEL 06/DIR-ASGESE

Señores(as):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS – UGEL N°06.

Presente.-

ASUNTO : Comunico recojo de información sobre aforo para proceso de Matrícula 2024

- REFERENCIA :**
- a) EXPEDIENTE N° 0095340 – 2023
 - b) OFICIO MÚLTIPLE N° 184 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR
 - c) RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N°094 -2020- MINEDU
 - d) RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°447-2020-MINEDU
 - e) RESOLUCIÓN Ministerial N°432 -2020-MINEDU

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención a los documentos de la referencia, la Unidad de Gestión Educativa Local N°06, a través del Equipo de proceso de matrícula 2024, integrado por los especialistas de los órganos de línea (ASGESE, AGEBRE, AGEBATP Y APP), **Comunica el recojo de información sobre el uso efectivo de la capacidad operativa, para la matrícula 2024**, al respecto se designará a los especialistas de las áreas mencionadas para el recojo de información, la cual será solicitada a su representada mediante comunicaciones telefónicas; a fin de cumplir con remitir en el tiempo previsto la información.

En esa línea, solicitamos se brinden las facilidades correspondientes para que la información sea recabada por los especialistas, y posteriormente registrada en la plataforma de MUNDO IE, **del 01 al 05 de diciembre**.

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 00231-2023-UGEL06, la jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular y estando a la espera de la atención que se sirva prestar al presente, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Mg. SEGUNDO DANIEL CABRERA SÁNCHEZ
JEFE DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN
DEL SERVICIO EDUCATIVO - UGEL06

SDCS/J. ASGESE
YLP/EM2023



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

